

**manavisión**

Imagen de Movil

**ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS  
MANAVISIÓN S.A.  
CELEBRADA EL DÍA JUEVES 26 DE MAYO DEL 2016**

En la ciudad de Portoviejo a los veinte y seis días del mes de Mayo del 2016, en la sala de sesiones de la compañía - ubicadas en la Av. Metropolitana Eloy Alfaro Km. 1 ½, edificio EDIASA - se reúnen los accionistas para dar cumplimiento a normas estatutarias y de ley con la realización de la Asamblea General de Accionistas.

Siendo las 10h00 y con la asistencia del 84,85% del capital pagado de los accionistas, bajo la dirección del Señor Pedro Zambrano Lapenta como Presidente, tiene lugar la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas con la presencia de: Sr. Pedro Zambrano Lapenta, en representación de las acciones de El Diario S.A. y Herederos del Sr. Pedro Zambrano Izaguirre y actúa como Secretario el Sr. Félix Varas Traverso.

De acuerdo a la convocatoria efectuada, el orden del día para la presente sesión es:

**CONVOCATORIA**

*Para General de Accionistas*  
Manavisión S.A.

Se convoca a los Accionistas y Comisario de Manavisión S.A. a la Junta General Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará en la ciudad de Portoviejo a las 10h00 del día jueves 26 de Mayo del 2016, en las oficinas de la empresa ubicada en la Av. Metropolitana Eloy Alfaro Km. 1 ½ vía Manta, para tratar los asuntos que constan en el siguiente orden del día:

1. Nombramiento de Presidente, Gerente, Comisario, Vocales Principales y Suplentes.
2. Conoce y resolver sobre el Balance General y Estado de Resultados correspondientes a los ejercicios económicos del 2013, 2014 y 2015
3. Lectura y Aprobación Informes Comisario y Gerente
4. Asuntos Varios

Se comunica además, que el Balance General, Estado de Resultados y Anexos, así como informes de la Administración y Comisario han estado y continuarán a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la empresa de conformidad con la Ley de Compañías.

**PRESIDENTE**

Portoviejo, Mayo 26 del 2016

**1. Nombramiento de Presidente, Gerente, Comisario, Vocales Principales y Suplentes.**

El señor Presidente indica que para tratar el primer punto de nombramiento pide confirmar el vencimiento de los plazos. El señor secretario indica que en efecto fueron inscritos para el periodo de tres años desde mayo 28 del 2013 a mayo 28 del 2016 y que a la fecha están en funciones prorrogadas todos los funcionarios: Presidente, Gerente, Vocales Principales y Suplentes como también el Comisario.

El señor Presidente indica que en la convocatoria solo se indica Presidente y Gerente no habla de vocales, por lo que consulta con el Ab. Cevallos, Comisario de la compañía si puede hacerse el nombramiento de la otras dignidades lo cual avala el Ab. Edison Cevallos.

El señor Pedro Zambrano Lapenta indica que dada la situación de Manavisión propone la renovación de todos los vocales, el abogado señala que si él lo propone con la mayoría de votos que representa si así lo decide es una resolución. Adicionalmente el secretario aporta indicando que dentro del directorio estaría representada casi la totalidad de los accionistas, el 99,83% para el caso de ratificar.

Por lo cual queda aprobado la renovación de los nombramientos de los vocales principales y suplentes en la misma nomina, quedando de esa manera representados casi todos los accionistas en el directorio.

En el caso de Gerente indica el señor Zambrano Lapenta que por las circunstancias especiales del canal, que atraviesa, que todos conocen, tanto por lo legal, las frecuencias amerita lógicamente ratificar la confianza en Félix Varas y por lo tanto sea ratificado como Gerente. El abogado interviene indicando que eso sale como una resolución con lo cual se aprueba la ratificación del nombramiento de Gerente para el señor Félix Varas Traverso.

Quedando pendiente el nombramiento del Presidente, a lo cual el señor Varas Traverso interviene diciendo que en virtud de la mayoría de acciones y como se ha venido procediendo en todas las juntas desde la constitución de la empresa se propone que se ratifique también al señor Pedro Zambrano Lapenta como Presidente más ahora que estamos en una transición con el concurso de frecuencias y por lo cual se necesita del trabajo de personas que tengan la experiencia y conocimiento del tema. El señor Zambrano Lapenta acepta y propone como resolución avalado por el Comisario Ab. Cevallos.

El señor secretario pide que además se ratifique como Comisario al Ab Edison Cevallos, lo cual es aprobado por el señor Zambrano Lapenta con su mayoría de votos. De tal forma que se deja conformada para un nuevo periodo de tres años la directiva de esta forma:

Presidente	: Sr. Pedro Zambrano Lapenta	
Gerente	: Sr. Félix Varas Traverso	
Comisario	: Ab. Edison Cevallos Moreira	
Vocales	: Ing. Alex Maquilon	Suplentes: Yadir Quiñonez
	Ing. Francisco Garcia	Nelson Oviedo
	Ing. Leonardo Galarza	Nora Zambrano
	Ing. Edgar Moya	Zoila Maria Victoria Zambrano

## **2. Conocer y resolver sobre el Balance General, Estado de Resultados correspondiente a los ejercicios económicos del 2.013, 2.014 y 2.015.**

El Sr. Pedro Zambrano indica que los balances habiéndose hecho llegar a los accionistas con anterioridad y que todos los tienen a la mano, manifiesta no tener ningún comentario, no queda más que mocionar la aprobación de los balances. Dándose por aprobado los balances de los periodos 2013, 2014 y 2015.

## **3. Conocer informes del Administrador y Comisario de la Compañía.**

El señor Gerente da lectura a su informe, manifestando que ya se entregó con anterioridad a de los accionistas y que de igual manera estarán a disposición de ellos en cuanto los requieran.

En su informe un comentario de industria televisiva, luego se hace un analisis financiero a través de indicadores, de los periodos desde el 2012, 2013, 2014, 2015 para comparar resultados. La situación frente a la renovación de frecuencia y un comentario personal.

El señor Presidente agradece el informe y se da por aprobado el informe del Gerente.

Se indica que el informe del Comisario el cual ha sido leído de manera individual con antenoridad, recalcando que el Comisario avala que todo está dentro de las normas contables, tributarias y legales. Se hace mención además de que a pesar de no tener exigencia de parte de entidades de control, se presenta también la auditoría externa de los balances. Aprobado el informe de Comisario se concluye con el punto 3.



Imagen de Manavisión

#### 4. Asuntos Varios

El abogado Cevallos indica que es importante tratar el estado del proceso de frecuencias.

El señor Gerente, Félix Varas Traverso, explica que ya se hizo la convocatoria para el concurso de frecuencias por parte de la CORDICOM estableciendo fechas y se ha dejado claro de qué manera van a ser los proyectos, en la página de Areotel se encuentra activada una clave con usuario, teniendo a disposición la información para alimentar los cuatro proyectos que se requieren gestión, ambiental, técnico y comunicacional. En la provincia existe una ampliación del plazo por un mes, debiendo presentar información al 15 de julio del presente año.

Areotel dió capacitación para el concurso armando mesas de trabajo que son insuficientes. La empresa asistió a capacitación organizada por CCREA en donde estuvimos solo 5 medios de comunicación, siendo mucho mejor la orientación brindada ya que en las mesas había individualidad para cada medio. Queda claro que a la final el concurso termina siendo político, ya que todo es muy sugestivo sin embargo hay mecanismos de apelación.

El señor Pedro Zambrano indica que la renovación de la frecuencia será a favor de El Diario, al igual que la actividad de Manavisión como se quedó desde enero del 2015 por cuestiones legales para este efecto. Debiendo compensar a accionistas externos para que no pierdan su inversión, teniendo que revisar este asunto de manera legal.

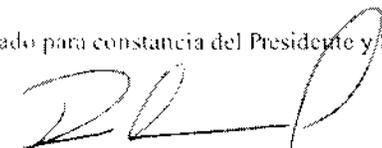
El señor Félix Varas indica que necesita aprobación para capacitaciones que se necesiten en razón de los proyectos para renovación de frecuencia. El abogado Edison Cevallos indica que se necesita un poder especial para que los abogados representen legalmente la empresa en caso de que se necesite y además aprobación al gerente para acciones legales.

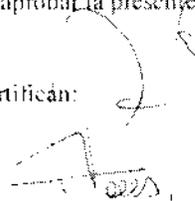
Se aprueba:

1. Autorizar al gerente la entrega de activos a favor de El Diario para compensar el pasivo laboral asumido por El Diario, esto incluye cerro de hojas, parte de la propiedad ubicada en Manta, terreno posterior, justificado mediante informe. En un máximo de ocho meses.
2. La renovación de la frecuencia de Manavisión se inicie desde El Diario.
3. La elaboración de los proyectos quedará a cargo de Gerente de Manavisión facultándolo para tomar decisiones en cuanto a la inversión que se requiera la calificación de los 4 proyectos.

Agotados los puntos del orden del día se dió un receso para levantar, leer y aprobar la presente acta, luego de lo cual se dió por terminada la presente sesión a las 11h30.

Firmado para constancia del Presidente y Secretario de la empresa que lo certifican:

  
Pedro Zambrano Lapenta  
Presidente

  
Félix Gabriel Varas Traverso  
Secretario